

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA GRANADA SUR, POR LA QUE SE PUBLICA EL SEGUNDO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, MEDIANTE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL, DE PUESTOS DE ENFERMERAS/OS, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y una vez comprobados los requisitos de las personas candidatas, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el listado definitivo de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo con indicación en su caso de las causas de exclusión, que se adjunta en el Anexo I.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la convocatoria, las plazas se adjudicarán por orden de puntuación de aquellos candidatos que cumplan con los requisitos a fechas de publicación de la presente convocatoria. En caso de empate, atendiendo a los criterios de prelación en el llamamiento establecidos en la Resolución de 21 de enero de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía (BOJA n.º 16, de 24 de enero), los candidatos serán ordenados por orden alfabético, y la oferta se realizará a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “H”. En el supuesto que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “H”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “I” y así sucesivamente.

TERCERO: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante esta Gerencia, en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

CUARTO: Publicar la presente Resolución y el Anexo I en la página web del SAS, y en los tablones de anuncios en **el día de la firma**

Motril a, 27 de junio de 2025

FDO.: LA GERENCIA DEL AGS SUR DE GRANADA
Fdo. Maximiliano Ocete Espínola

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		27/06/2025	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAL6RL2VLYHRLC75A44UY54G39K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I. ÁREA GESTIÓN SANITARIA GRANADA SUR

DEFINITIVA ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
CARNERO HIDALGO, DESIRÉ	16,80
GUERRA GOMEZ GREGORIO	15,00
GUILLEN PERAMÓS, GEMMA	15,00
GALLEGO ESTEVEZ, LAURA	12,60
JIMENEZ JIMENEZ BELEN	11,10
CECILIA BLASCO, SARA	8,40
FERNANDEZ PRETEL ANTONIO	6,90
CALDERÓN GÓMEZ, ANDREA	5,70
GUALDA RODRÍGUEZ, TERESA	5,10
PANTIGAS GONZÁLEZ, ESMERALDA	4,20
RODRIGUEZ GOMEZ ELENA	3,90
BAUTISTA MARTÍN MARÍA JESÚS	3,00
FUENTES LÓPEZ MARÍA	3,00
RUIZ LIRANZO JUAN RAMÓN	1,85
DOMENECH TORRALBO ANTONIO	1,50
CABELLO FERNÁNDEZ MARÍA JESÚS	1,20
LÓPEZ HITA KATIA	0,90
TORICES MARTÍN NATALIA	0,90
MALAGÓN CHAMORRO, MARÍA	0,90
MALDONADO ORTEGA MARÍA	0,90
MEDINA AREVALO JESUS	0,60
RODRIGUEZ TORRES, MARIA DOLORES	0,60
RUEDA COBO PAULA	0,30
MARTIN GUTIERREZ ANA MARIA	0,00
VILLAREJO CABALLERO, MARÍA TERESA	0,00
MUÑOZ ALAMINOS CARMEN	0,00

DEFINITIVA EXCLUIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA
ENRIQUEZ CARRILLO, MARTA	NO CUMPLIMENTA ANEXO II NO APORTA TITULACIÓN
JAIZI LAAROUA KHAJJA	NO CUMPLIMENTA ANEXO II NO APORTA TITULACIÓN NO APORTA CERTIFICADO DELITOS
SANCHEZ PADILLA IRENE	NO APORTA TITULACIÓN